

EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, Circulo Tradicionalista.
En Figueras, Dalmacio Perras, Calle de...
En...
En La Bisbal don Ferrer...
ra, número 7.
Insertense ó no, no se devuélvense...
nate.



Precios de suscripción

En Gerona, un mes. 1 pta.
trimestre. 2'50
Fuera de la capital, un trimestre. 3
En el Extranjero, un trimestre. 5
Número sueltos. 0'10
Anuncios línea. 0'50
Comunicados á precios convencionales.
Pago por adelantado.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Circulo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA
Los Miércoles, Viernes y Domingos

PAZ, PAZ, siendo así que no hay tal paz

Esto dice el Señor: Mirad que viene un pueblo del Septentrion y una nacion grande saldrá de los extremos de la tierra Jeremias, cap. VI v. 22

Al sospechar, ¿qué sospechar? al ver que hay españoles, ó sujetos que por españoles, pasan sólo por haber nacido en España, que hallan en los presentes tiempos motivos de reír, y tiempo para holgarse, entregándose á la mas criminal disipación, no queriendo sacrificar, ni aún por el buen parecer, ni la diversion más leve, ni el capricho más fútil, para impetrar de Dios siquiera una mirada de misericordia sobre esta desventurada patria; al ver tanta glacial diferencia á todo lo que no sea egoismo, hace pensar que realmente hemos llegado á la estupidez y al embrutecimiento de los pueblos más derregados por la afeminación y la molición. Decimos en catalan: *Qui riu y pert es boig ó no vol pagar.*

Diversiones, lujo, inmoralidad; ciertamente no concuerdan con las tristezas, los desastres y las ignominias.

¿Qué se puede esperar del hijo que abandonan á su moribunda madre para lanzarse en brazos del delirio y del olvido?

Ha poco circularon por toda España los tres siguientes telegramas:

- 1.º Calixto Garcia con cien norte-americanos ha tomado posesión de Santiago de Cuba.
- 2.º Se ha suspendido la salida de las tropas de Charleston.
- 3.º Las tropas de Cuba serán conducidas inmediatamente á España en barcos americanos.

Calixto Garcia según al primer telegrama, fue el escogido por los yankees para que fuese el primero en recibir los honores del jefe triunfador en la ciudad tomada.

No ha sido ningún general norte-americano quien ha pretendido ceñirse el laurel de esa no envidiable gloria. Ha sido un cabezalla traidor á España y un traidor á los suyos á los que ha venido por captarse las simpatías de la raza anglo sajona. Ningún noble ideal anima á ese rebelde como no sea el mando de la república cubana, ó grandes riquezas.

El significado de este hecho es que los Estados Unidos no dan grande importancia á la rendición de una plaza por evacuación. La importancia de este hecho es que se nos degrada hasta el extremo de presentarnos como conquistador á quien fué indultado de ser pasado por las armas y protegido por la magnánima nación que hoy pisotea. La trascendencia de este hecho parece ser la de que los Estados Unidos sólo nominalmente dejarán establecer la República cubana.

El haber suspendido la salida de las tropas yankees de Charleston significa la paz; la importancia de este hecho es la de que en las condiciones de aquella no piensan conceder nada nuevo que no esté ya por ellos concedido, y tiene este hecho además toda la importancia del desdén, ya que no necesitan los vencedores enviar más fuerzas. La trascendencia es de que los yankees no habrán dicho aún su última palabra respecto á las condiciones de la paz después de firmarla. El camino siempre quedará abierto para nuevas reclamaciones, haciendo gala de su fuerza de reserva.

«Las tropas de Cuba serán conducidas inmediatamente á España en barcos yankees.»

El significado, la importancia y la trascendencia de este telegrama hoy no puede explicarse por las razones que se desprenden del siguiente despacho:

«La Gaceta publico un decreto suspendiendo temporalmente en toda la Peninsula é islas adyacentes las garantías espresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, párrafos 1.º, 2.º, y 3.º de la Constitución.

Pero se explicará cuando Dios sea servido.

Ahora hable por nosotros el profeta de las grandes lamentaciones, el de los ayes en torno de la hija de Sion, abandonada de Dios y de las gentes.

«Y curan las llagas de la hija de mi pueblo, con burlarse de ella, diciendo: Paz, paz; y tal paz no existe.»

Jerem. cap. VI. v. 14.

«¿Se han avergonzado acaso por las cosas abominables que han hecho? Antes bien no ha tenido pizca de confusión, ni sabido siquiera que cosa es tener vergüenza. Por cuyo motivo caerán entre los que parecen y serán precipitados, dice el Señor, cuando llegue el tiempo de tomarles residencia.»

Id. cap. VI. v. 15

«Entonces exclamarás: ¡Ay de mi infeliz en mi quebranto! Atrocísima es la llaga ó calamidad mia. Pero esta desdicha, me dijo luego á mi misma, yo me le he procurado, y justo es que la padezca.»

Id. cap. X. v. 19.

«Asolado ha sido mi pabellon; rotas todas las cuerdas que lo afianzaban; mis hijos hechos cautivos, se han separado de mi, y desaparecieron; no me queda ya nadie para levantar otra vez mi pabellon y que alce mis tiendas.»

Id. cap. X. v. 20.

«Y curan las llagas de la hija del pueblo mio con burlarse de ella diciendo: Paz, paz; siendo así que no hay tal paz.»

Id. cap. VIII. v. 11.

Reflexionemos, entre el bullicio unos, entre el silencio otros, acerca el gran significado de las lamentaciones del Profeta; que estos trenos, estos ayes, no son nuestros; son de más valía y de indiscutible autoridad.

Jasón.

Remembranzas oportunas Sagasta

Hechos y discursos

Considerado de gran actualidad y de alguna enseñanza la tarea de dar á conocer el país los rasgos más salientes de la ilustre personalidad que desde ayer se ha encargado de la dictadura en España, copiamos á continuación varios fragmentos de la biografía publicada en el *Diccionario Enciclopédico Hispano Americano*, edición de Barcelona, tomo XVIII.

Nació el señor Sagasta en Torrecilla de Cameros á 21 de Julio de 1827.

El año 1853 se negó á firmar un Mensaje de adhesión á la R. ina.

En 1854, siendo ingeniero jefe de la provincia de Zamora, y como tal funcionario público á las órdenes del Gobierno, tomó parte en la revolución hecha contra éste, y presidió la Junta revolucionario de la provincia.

En las Cortes Constituyentes que nacieron de aquel movimiento, y en el periódico «La Iberia» fundado por entonces, tomó el joven ingeniero una parte muy activa, distinguiéndose por la energía de sus ataques á la reacción y por su entusiasmo en defender las soluciones é ideas liberales, excepción hecha de la libertad de cultos, á la cual se opuso.

El primero de sus principios era el de la soberanía nacional, que expresaba en esta forma:

«Los tronos no son más que instituciones políticas, llamadas á satisfacer las necesidades de los pueblos.»

El golpe de Estado de 1856 la llevó al extranjero, si bien no tardó en regresar á España, aprovechando los beneficios de una amnistía.

Desde 1859 á 1863 hizo en las cortes ruda campaña contra O' Donnell.

De sus discursos de aquella época, el más notable fué pronunciado el 11 de Enero de 1862, acusando de inconsecuente al Gobierno unionista en materias de libertad de imprenta.

Decía el señor Sagasta.

«Los que vienen el Gobierno á plantear lo contrario de lo que dijeron en la oposición, los Gobiernos que vienen á plantear lo mismo que en la oposición combatieron, esos olvidan sus compromisos, faltan á su palabra, reniegan de su historia defraudan las esperanzas del país y engañan al Trono.»

De la propia época es otro discurso en que el señor Sagasta acausaba violentamente á los ministros.

«¿Qué ha de suceder con un Ministerio, planta parásita del Trono, con cuya sustancia pretende alimentarse y de cuya vida quiere vivir como la hiedra, que se alimenta de la sustancia y de la vida del árbol, sin considerar que si la hiedra adherida vive más, el árbol vive menos, y que puede llegar un día en que la hiedra y el árbol vengán abajo á un tiempo y á los mismos golpes de hacha?»

Obra de Sagasta fué el largo manifiesto dirigido á la nación en 8 de Setiembre de 1863, y también tomó parte activa en la confección de otro documento análogo (por entonces se hacia mucho uso de este género de literatura política,) que lleva la fecha de 20 de Noviembre de 1865.

Sagasta se contaba en aquellos días entre los más firmes mantenedores del derecho de insurrección, en el terreno de las ideas como el de los hechos, y abogaba por el sistema revolucionario en las columnas de *La Iberia*, en las juntas de comité y en las reuniones secretas.

Conspirador activo, estaba al lado de Prim cuando éste se sublevó en Villarejo, y fué quien cortó el puente de Fuentiduña para retardar la marcha de las columnas que perseguían á los fugitivos.

Emigrando en Portugal, poco despues en Londres y seguidamente en Francia, tomó á su cargo el inducir á la sedición á los sargentos de artillería de las brigadas acuarteladas en San Gil. Para ello vino á Madrid con grave riesgo de la vida. Tomó parte en el movimiento de 22 de Junio, le condenaron á la muerte, anduvo escondido algunos días, y al cabo pudo volver á Francia, donde se dedicó á preparar la revolución de 1868.

En aquella época el señor Sagasta (segun dice el *Diccionario Hispano Americano*) escribió con inusitada violencia contra la dinastía y contra la persona, de doña Isabel II; trazó numerosos planes de sedición; reclutó cuanta gente pudo.

El año 1868 esperó en Gibraltar al duque de la Torre y á otros generales con quienes venia conspirando; desembarcó el mismo tiempo que en Cádiz, é iniciada allí la revolución, se encargó del Gobierno civil de la provincia.

Nombrado poco despues ministro de la Gobernación, comienza desde entonces á operarse en la vida política y en las ideas del señor Sagasta un cambio de profundo, del que la nación ha visto ya sobradas manifestaciones, y ahora mismo acaba de ver una que vale por todas.

En Octubre de 1871 se rebeló contra su partido, presentándose candidato á la presidencia del Consejo de ministros Su Gobierno cayó por la célebre transferencia é irregularidad que en el tiempo fué llamada de los Dos Apóstoles (dos millones transferidos desde

Decálogo agrícola

Conviene mucho á nuestros agricultores el conocimiento del siguiente decálogo.

- 1.º Debes tener fe en que cada arbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertiría en un desierto.
- 2.º No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se trasformen en otras tantas sombrías y bien pobladas selvas.
- 3.º Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de tus necesidades que la naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque que desde la cuna hasta el sepulcro, y que á pesar de su resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.
- 4.º Honra al bosque en sus árboles, Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto á tí como á tu descendencia os pruebe bien en esta tierra
- 5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos dañinos á las plantas forestales antes bien, procurarás enseñar á tus hijos que conozcan los animales perjudiciales á los bosques, y a que distinguan á los enemigos de éstos para que destruyan las primeros y protejan á los segundos.
- 6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias de sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la naturaleza para que cuando emprendan cultivo, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se cifran siempre á ella.
- 7.º No robarás ningún arbol vivo, ni hojarasca, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario á la vida del árbol.
- 8.º No persentará falso testimonio en provecho de ningún dañador, ni cubrirás á ningún cazador furtivo por el contrario, deberas poner en conocimiento de los órganos forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.
- 9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.
10. No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embarcadores falaces, ni prestes oído ni te avengas á que saque hojarasca del bosque ni á que los montes comunales sean subdivididos; solo debes pensar que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque con tanta prudencia como á tu propia salud.

LA PRENSA

Al toque de botasillas que enardece á los leales tiemblan muchas pantorrillas liberales

(Cantar popular)

Carabina de Ambrosio ó cosa parecida está resultando ahora la prensa, lo mismo ministerial que de oposición.

Esta amordazada por la censura, tiene que callar forzosamente y devorar en silencio sus deseos de decir la verdad, alto muy alto, para que todos la oigan y no quede uno solo sin entenderla.

La prensa ministerial, en cambio, como que está á la devoción del Gobierno en alma y vida, no tiene que temer las iras de ese mismo Gobierno á quien *pro aris et fosis* defiende y apoya.

Pero, ¿compesacion legítima? como si hubiera dos instituciones, dos Gobiernos, dos reyes de hecho en España, y cada uno de ellos apadrinara á las dos clases de prensa, la llamada ministerial trabaja cuanto puede para convertirse en rabiosa opositora, sin comprender que con sus ataques no consigue más que aparecer como desmedrado can que ladra á la luna.

Nunca la prensa carlista ha hecho oposición tan rabiosa, mucho menos tan avergonzada y grosera, como la que la prensa ministerial está haciendo á D. Carlos.

Por cierto que lejos de mortificarnos tan groseros ataques, nos halagan, más de lo que parece y esto por dos razones; porque vale mucho don Carlos cuando tan ferozmente se le combate, y por que nos hace reír el es-

pectáculo que están dando los liberales al defenderse antes de que les amenacen.

También los perros aullan antes de que se les pegue, figura que en todos los tiempos y en todos los países se ha llamado miedo.

Y he aquí la diferencia entre la prensa de oposición y la ministerial. Apuella calla por necesidad; esta calla por el negocio, pero donde el negocio no lo impide lo reclama, chillando que se las pela, pregonando á gritos la indiscutible verdad del cantar que sirvió de lema á estas líneas.

Al toque de botasillas que enardece á los leales tiemblan muchas pantorrillas liberales.

La muerte de Bustamante.

Se han recibido noticias diciendo que ha fallecido en Santiago, de resultas de las heridas que recibiera al atacar los yanquis por tierra la plaza, el que fué jefe del Estado Mayor de la escuadra de Cervera, señor de Bustamante.

Los prisioneros de la escuadra DE CERVERA

En Cadiz se han recibido noticias de algunos de los marinos prisioneros.

La esposa del almirante Sr. Cervera, ha recibido una carta escrita por éste al día siguiente del combate de Santiago. No da detalles de la acción, y se limita á decir que está bueno.

También han escrito á sus familias don Angel Garcia Paredes, teniente de navio, D. Adolfo Núñez y otros varios.

Ninguno da detalles del combate. Solo dicen que fué refido, y que después de hechos prisioneros, el enemigo los atiende y agasaja mucho.

La familia del segundo médico del acorazado «Infanta Maria Teresa» D. Julio Diaz Navarro, ha recibido el siguiente telegrama.

«Anápolis.—Diaz Navarro pereció. Sentido pesame.—Cervera.»

El «Maria Teresa»

La compañía encargada del salvamento de los barcos de Cervera echados á pique junto á Santiago, ha logrado poner á flote el «Maria Teresa», según participa un telegrama del almirante Sampson.

Este éxito se ha logrado con solo hacer trabajar las bombas de achique del propio «Maria Teresa». Este barco de guerra se dirigirá á Guantánamo.

Sobre el invento Daza

Serán seguramente muy del gusto de los numerosos admiradores con que cuenta en España el inventor del toxpiro, las siguientes líneas de nuestro estimado colega *El Diario de Yecla*:

«Ayer tuvimos el placer de estrechar la mano al hombre del día, al en quien to los confiamos nuestra ventura, á nuestro querido amigo y paisano don Manuel Daza.

El cariño de la familia pequeña, le ha hecho abandonar por un momento el que siente hacia la grande.

Poco tiempo tuvimos la satisfacción de estar á su lado, pero ese solo bastó para que abrigáramos con más firmeza el convencimiento de que aun nos restan dias de gloria, conseguida merced á su prodigiosa concepción.

Ha pasado la calle de Amargura sufriendo caídas y tropiezos en donde debia esperar alientos y protección, pero aun no ha sido crucificado, aún respira, y con él España entera, especialmente este pueblo, donde tiene sus mayores afecciones.

la Caja de Ultramar al ministro de la Gobernacion para gastos electorales y de policía.)

El año 1872 no pudo el señor Sagasta venir al Congreso. Se trató de exigirle responsabilidad por la transferencia, y al espíritu generoso de Ruiz Zorrilla, á quien tanto habia combatido, debió, el que la acusación no prosperase.

Después del movimiento de Sagunto, que tan duramente habia calificado en las columnas de la *Gaceta*, no tardó mucho el señor Sagasta en aceptar la nueva legalidad, aunque hizo ruda oposición á los Ministros conservadores.

Entonces fué cuando digo, á propósito de la Constitución actual, que estaba muerta antes de nacer; que era la Constitución del miedo, y que para él no tenia la gracia de Dios, ni ninguna gracia.

A los seis años de la Restauración, llevo de nuevo á la presidencia del Consejo de ministros, y por entonces fué cuando dijo del sufragio universal que significaba el triunfo de la ignorancia.

A partir de aquel momento, el señor Sagasta ha sido varias veces, alternativamente, jefe del Gobierno y de la oposición, incurriendo sin cesar en el defecto de que causaba á los Gabinetes de la unión liberal, cuando empezó su vida parlamentaria.»

FIN TRAGICO

Todos sabemos que hoy en España se está representando por nuestros gobernantes una especie de comedia que, como mal representada, por la poca táctica en los actores, cuya trama, desfachatez y mucha desemvultura van poniéndose en claro, puede muy bien ser acabe con una pitada fenomenal emitida por los espectadores, hasta ahora indulgentes y mas adelante severos en su juicio á causa de la ironia misma de los de arriba,

Y resulta cosa supérflua, que, para desvanecer perjuicios de la opinión en extremo fundados nos venga ahora la *claque* que muy de propósito tenían preparada los autores en cuestión, aplaudiendo implícita ó implícitamente las torpes gestiones de nuestros prohombres políticos de hoy que, ojalá, su talento estuviera en proporción á su perfidia, que mejores tiempos andaríamos: Pero esos ensayos practicados por los fervientes adoradores de nuestros políticos hánse estrellado contra la corriente del pueblo sensato, enemigo de patrañas é hipocresías, á la legua vistas, por quien no carezca de sentido comun,

Y si inútiles han resultado los esfuerzos de la *claque* para esterilizar las tremendas acusaciones que la opinión dirige á nuestros patrioterios gobernantes, á consecuencia de los recientes descalabros sufridos por nuestra armada y ejército, no menos ha resultado un fracaso el empleo por aquellos desondeadores del estado de ánimo de los españoles para recibir la noticia de una paz hecha con menoscabo de nuestra honra y en beneficio de los yankees de fuera y de dentro, Y he aquí que se hacen declaraciones encaminadas á mejorar la situación del Gobierno por personas al parecer de elevado criterio,

Sin embargo, no muy bien las cosas deben ir, y no muy á satisfacción de los interesados aquellas declaraciones deben haber sido acogidas por los españoles, cuando hase peleado por la seguridad del orden público á la suspensión de las garantías constitucionales.

Todo lo que ha sucedido hasta ahora puede compararse á lo que acontece á cualquiera compañía de ópera ó lírico dramática de mucho descrédito y que se ha contratado para representar en un teatro, habiéndose antes procurado, mediante algunos reales, buena *claque* y pregonadores de su fama no adquirida, con el laudable fin de abrir camino á su bolsillo y salir mejor librados de su atrevida empresa. Pero son harto frecuentes secándalos mayúsculos cuando en escena se hallan los actores que aquella componen á pesar de los esfuerzos de los encargados de los aplausos (porque también son actores), llegando algunas veces á ser vapuleados de lo lindo éstos y á recibir algo duro aquellos,

Haga Dios que semejante final no lo obtenga el desenlace de la comedia política que nos viene dando el Gobierno del condenado á muerte antes del 68 por revolucionario y antidinástico h. . . Paz Sasgasta.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

No ha sido sólo, nos decía, el obstáculo de la materia el que me ha acarreado las aficiones, este al fin y al cabo el tiempo se encargó de vencerle, ha sido, tristes es decirlo, españoles que están dando en estos días muestras de su desprecio a la Patria.

Una mano oculta que todos conocemos, pero que nos abstenernos de nombrar, le ha acarreado infinitas dificultades y hasta le ha amenazado (vergonzoso confesario) con ser tratado como el más loco anárquico si persistía en el hermoso proyecto de salvar a su querida España.

Medidas tomadas en estos tiempos, de egoísmo del poder, por quien puede hacerlo, han impedido sea realizado antes lo que todos ansiamos. Ofertas, abrazos, entusiasmos delirantes, produjo en el primer momento en las esferas del gobierno la noticia del resultado de un trabajo no recompensado todavía y debido a nuestro paisano. El toxióforo Daza, fué en un principio la salvación de la Patria según le dijo el mismo señor Sagasta, y sin que se sepa a que atribuirlo, ese medio salvador es nuestro decoro, se desprecia. Las ofertas de los abrazos, las energías y los entusiasmos todos del gobierno hanse traducido, en pocos días en el más completo desdén por no decir el más inicuo castigo.

De las palabras de nuestro amigo hemos deducido que dentro de poco tiempo, días nada más, habrá demostrado a los incrédulos, a los que de él desconfían que su palabra ha sido coronada con el éxito de la obra.

A la hora presente y merced al cariño y protección que le dispensan los verdaderos españoles se estará preparando la obra que ha de coronarlo y conseguir sea su nombre esparcido por el mundo entero.

Y acerca de los detalles del invento, el señor Daza correspondió con su habitual cortesía a la legítima curiosidad con que le manifestemos al suplicarle nos expresara aquellos que sin menoscabo del secreto; que es necesario guardar, fueran bastante para dar una idea del «toxióforo».

El modelo de aparatos que presentó en el Ministerio de Marina es el de un alcance aproximado de 10 mil metros, siendo fácil el dárselo mayor, hasta el punto que se desee.

La fuerza destructora es equivalente a la que representa la caída sobre un punto determinado de 400 kilogramos de peso; ó de otro modo, produce el mismo efecto que el que causaría la caída de veinte vagones, cargados con sus 10,000 kilos correspondientes.

En cuanto a la velocidad del proyectil es aproximadamente de 400 metros por segundo.

Dice que su invento se funda en principios científicos conocidos, pero cuya aplicación es completamente nueva.

Tiene el señor Daza seguridad absoluta en el éxito de sus trabajos. Antes de ir, ultimamente, a Madrid, hizo 42 experiencias en Guadix que le hicieron un resultado excelente, por lo que quedó plenamente convencido de lo acabado y perfecto de su invento.

Se están construyendo cien proyectiles, y la semana próxima se verificarán las pruebas en Madrid.

Otros detalles de menos importancia ya son conocidos del público y no creemos necesario repetirlos.

Como dato curioso, nos dijo nuestro respetable amigo que en Madrid se le presentaron dos ingleses, suplicándole les dejara obtener sus fotografías y planos del aparato. El señor Daza se negó a acceder a tal pretensión, alegando que el invento no le pertenecía, desde el instante que lo presentó al gobierno, que si quería realizar sus propósitos acudiría a él.

Esto habla muy bien con respecto al patriotismo del inventor.»

dividuos que han de formar la Junta municipal durante el actual ejercicio económico. De la sección primera resultaron elegidos don Martín Guytó, don Francisco Riubó, don José Burch, don Pedro Puig Pagés, don Mariano Pi, don Francisco Juliá, don José Valentí Massege, D Francisco Sabater Sauch, don Juan de la C. Najuelo y don Jaime Sagrera Tusell. De la sección segunda salieron elegidos don Sebastián Corominas y don José Obomer. De la tercera don Miguel Batlle, don Bernardo Catalá y don Miguel Casademunt. De la cuarta, don Benito Vinyals. De la quinta, don Pedro Rovira, don José Mallorqui y don Juan Barris. Y de la sexta, don Daniel Boschmonar y don Felipe Sanchez.

En vista de que durante los 20 días que ha estado expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento el proyecto de modificación de rasantes de la calle de las Ballesterías, se ratificó el acuerdo del alcantariado de dicha calle. Además se añadió el pliego de condiciones económicas una nueva por la cual se conviene que si el Ayuntamiento no pagara en los días señalados los plazos, estos devengarían el interés anual del 5 por ciento.

El señor Pla manifestó el señor Alcalde que los vecinos del barrio del Carril, habían cedido al Ayuntamiento una carricuba, con tal que diariamente se les regaran las calles de dicho barrio, acordándose recibir con satisfacción la donación de aquellos vecinos.

Y se levantó la sesión por no haber otros asuntos de que tratar.

Han empezado con gran actividad las obras para la realización de la mejora consistente en regularizar la plaza del Hospicio, haciendo desaparecer los lavaderos que ocupan el cercado que se halla adosado a la fachada principal.

Esta mejora beneficiará notablemente aquel barrio y es digna de aplauso, pero lo sería con mayor justicia cualquier otra que tendiera a reanimar los que mueren por el abandono en que se les tiene.

—Las cédulas personales cuyo despacho en la Administración de Hacienda ha empezado desde el primero del corriente, terminará en 30 del próximo Septiembre.

—Ha desaparecido de su casa paternal de Peratlada un joven de catorce años de edad llamado Florencio Payet Orriol cuyas facultades mentales no son completas.

—Se nos dice que en breve circulará un tren desde Barcelona a Port-Bou que hará el recorrido citado en menos de cuatro horas, cuando ahora invierte siete el tren correo.

En este tren la Compañía internacional de vagones-camas, pondrá un coche restaurant para mayor comodidad de los pasajeros, que saldrán a las 6:40 de la tarde.

—Entre las familias de las educandas del Colegio de las MM. Escolapias de esta ciudad, es objeto de gran admiración un hecho ocurrido hace pocos días, evidentemente maravilloso.

Yacía en cama, en dicho Convento colegio desde hace catorce años, completamente imposibilitada la hermana Rosario a quien muchas madres que hoy tienen allí educándose sus hijas vieron caer enferma, siendo ellas alumnas del colegio.

Los médicos que durante tan largo espacio de tiempo han venido visitándole tratábanla como se tratan esa clase de enfermos ante cuyas dolencias la ciencia se declara impotente, y en muchas ocasiones ante el estado de la paciente no habían ocultado sus temores de que había de resistir poco tiempo más su enfermedad.

Considerado gravísimo su estado, parece que con el santo fin de procurarle cuando menos un alivio espiritual la Madre Superiora y la enfermera propusieron a la paciente hacer una novena, y en efecto hicieronla; cuando al día que la terminaron manifestó la enferma que después de sentir especialísimos dolores por todo el cuerpo se sentía como impulsada por el deseo de incorporarse en la cama, a lo que las monjas que la asistían, ó sea la enfermera y Madre Superiora sorprendidas le dijeron que lo probara y en efecto le bastó un pequeño esfuerzo para realizar lo que hacia catorce años no había podido efectuar.

Al verlo la monja enfermera no pudo menos de llamar a todas las demás monjas del convento con el fin de hacerlas participar de aquella satisfactoria mejora y acudieron todos on el acto y hallábanse todas presentes cuando la enferma manifestó después de enterarlas de lo que había experimentado que le pa-

recia se sentía con fuerzas para salir del lecho, y efectivamente, abandonó la cama y al poco rato andaba por el dormitorio con gran admiración de todas las monjas del convento.

Desde aquel día la extullida se levanta y dasea y se ha apoderado en su naturaleza un cambio verdaderamente magroso, puesto que por lo visto ninguna intervención ha tenido en él la ciencia que ahora en vista del hecho se aplica en reforzar aquel cuerpo amenazado de perecer de inanición.

—La guardia civil de Amer ha detenido al vecino de aquella villa Esteban Sararols Serra, que ha confesado dedicarse a acompañar profugos a la frontera.

—En virtud de lo prevenido por la ley, están expuestas al público en las Casas Consistoriales las listas electorales rectificadas del presente año.

—Dice un colega de Barcelona que se ha celebrado en dicha capital una importante reunión para solicitar del Gobierno un convenio económico, y el establecimiento de una diputación catalana, de la que dependan las cuatro provincias del Principado.

La reunión ha sido más importante por la calidad de los asistentes a ella que por el número, pues concurrieron a dicho acto personalidades que figuran en primer línea, en la banca, el comercio y la industria, juriconsultos, políticos y conocidos publicistas.

—La recaudación líquida obtenida durante el mes de Julio último en la Tesorería de Hacienda de esta provincia es la siguiente:

Derechos reales.	21.060	»
Impuesto de Consumos.	15.603	»
Id. sobre tarifas de viajeros.	86	»
Demás contribuciones indirectas	183	»
Rentas.	158	»
Ventas.	717	»
Redenciones del servicio militar	173 000	»
Aduanas.	340.907	»
Recargo transitorio.	6.502	»
Id. de guerra.	33.955	»
Impuesto de tráfico.	17.399	»
Demás recursos del Tesoro.	324	»
Resultas de ejercicios cerrados	75.799	»
TOTAL.	895.950	pts.

—Desde el primero de agosto y hasta el doce de septiembre próximo, incluyese, las Estaciones y Despachos Centrales de Barcelona, de las compañías de T., B., F. y Norte y la Estación de Reus de T., B., F., expenderán diariamente billetes de ida y vuelta, de segunda y tercera clases, a precios reducidos, valederos por 30, 60 y 90 días, con destino a Vigo, Salvatierra, Caldeas Porriño y Pontevedra. El viaje desde Barcelona, puede hacerse en los trenes correo por la línea directa ó por la del Norte. Los viajeros que utilicen la línea directa y que hagan el viaje directo, seguirán en el correo hasta Casetas, en donde tomarán los trenes de Norte. A la ida, se permite la detención de Zaragoza.

Para más detalles consúltense los carteles expuestos.

—Se ha dispuesto que el preso Sebastián Funtané Tajá, sentenciado por esta Audiencia provincial a dos años, once meses y once días de prisión, cumpla la pena impuesta en la correccional de esta ciudad.

IMPORTANTE

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores que se encuentren en descubierta, se sirvan ponerse al corriente, con objeto de poder normalizar la marcha administrativa del periódico.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy— Nuestra Señora de las Nieves.

Santo de Mañana.—La Transfiguración de Nuestro Señor.

Cuarenta Horas.—En la iglesia del Ospicio

GERONA

Imprenta y Encuadernación de Manuel Lluch

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

AYUNTAMIENTO.—A la hora de costumbre celebró anoche la corporación Municipal, sesión de segunda convocatoria, que presidió el alcalde don Antonio Boxa, asistiendo los concejales señores Carreras, Gimbernat Arvat y Pla.

Leyóse el acta de la sesión anterior que fué aprobada. También lo fueron varias cuentas que ascendían a 1.163'37 pesetas.

Aprobóse asimismo el extracto de los acuerdos tomados el pasado mes de julio, para su publicación en el Boletín Oficial.

Después se verificó el sorteo para designar los in-

ANUNCIOS

CORREOS

Entradas			Salidas		
Madrid.	8:48	mañana	3:19	tarde	
Barcelona.	8:48	id.	7	mañana y 3 tarde	
Francia.	7	m. 3:19 t.	8:48	id. y 8 noche	
Puigcerdá y Ripoll.	5:30	m.	11	id.	
Olot y su línea.	5:30		11	id.	
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.		9	id. y 6 tarde	
Amer y su línea.	6:30	m.	40	id.	
S. Aniol y su línea.	7	id.	40	id.	
Espanol.	7	id.	10	id.	

Despachos de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
 Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
 Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
 Los buzones de los Estancos se recogen á la 1:45 de la tarde y á las 9 de la noche y lado -
 buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.
 Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados
 las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalu, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flaá
 sá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou Puigcerd-
 Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

DISPONIBLE

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

PASCUAL PERUCHO

DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
 Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
 Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables alcedón ó caucho y eléctrica para grandes distancias.
 Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras
 Telares mecánicos de varios sistemas.
 Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua.
 Maquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfalle, rulls) prensas de engranaje ó palanca.
 Maquinaria para la fabricación de curtidos.
 Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones

TALLER DE CERRAJERIA

DE

Juan Ferrer Vilá

OLOT

En esta casa se construyen toda clase de barandas, rejas, balcones, tribunas galerias en hierro forjado ó de fundición; y se hacen toda clase de trabajos y de maquinaria y reparaciones de telares de generos de punto y maquinas de coser.

TODO A PRECIOS REDUCIDOS

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes	1	peseta
» » trime. tre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.	3	»
En el extranjero, un trimestre.	40	»

Puntos de suscripción

En Gersna, en la Administración del periódico.
 En Olot, Círculo Tradicionalista.
 En Figueras, D. Dalmacio Presas, calle Aviñonet.
 En La Disbal, D. Ferreol Boadas, Alta Riera, número 7.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros Tradicionalistas

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.